

Guayaquil, 14 de marzo del 2017

Señores  
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**  
**COMPAÑÍA SYSTEMGUARDS S.A.**  
Ciudad

De mis consideraciones

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales presento a vuestra consideración el siguiente informe en mi carácter de Representante Legal de la empresa, correspondiente al Ejercicio Económico del 2016.

1. Como es conocido por los socios, la empresa se dedica a los servicios de capacitación, soporte y asesoramiento en sistemas informáticos de software libre.
2. Se ha cumplido con la disposición de la Junta General y de los señores Accionistas.
3. En lo relacionado a aspectos administrativos laborales y legales no se ha presentado ninguna disputa durante el Ejercicio Económico del 2016.
4. Al hacer un análisis de la Situación Financiera de la empresa correspondiente al Ejercicio Económico 2016, existe un incremento de 7,82% de las ventas en comparación con el ejercicio económico inmediato anterior -cabe indicar que existe dos facturas, una con el cliente Nucleo S.A. que fue cancelada en el 2017 - por consiguiente el Estado de Resultados arroja una mayor utilidad para este cierre de ejercicio económico.
5. Este año 2017 se está estableciendo metas para incrementar las ventas en el sector público debido a que el gobierno esta promoviendo legalmente el uso de software libre, además de obtener clientes en empresas privadas para capacitación.

Atentamente,

*Jaime Casanova*

Jaime Casanova Merchán  
**REPRESENTANTE LEGAL**